



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

FECHA INFORME:

Día: 20 Mes: 06 Año: 2025

ORDEN DE COMPRA: 144709

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FECHA FIRMA: Día 23 Mes 04 Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DESARROLLAR EL FESTIVAL INTERCULTURAL Y LAS ACCIONES CONMEMORATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL EPMSC MANIZALES VIGENCIA 2025

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:

FECHA FIRMA: Día 23 Mes 04 Año 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 9.389.600

ADICION 0

VALOR TOTAL: \$ 9.389.600

RCP No:16725

Posición catálogo de gasto: A-03-03-01-017

recursos: NACION

N De Cuenta Corriente: 17406862171 Bancolombia

Factura No: -4101145

Fecha de la factura: 13-06-2025

AVANCE CONTRATO: 9.389.600

Días: 52

Porcentaje: 100%

Acumulado: \$ 9.389.600

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas El contratista no cumple con las entregas acordadas, hecho que retrasa la ejecución de los diferentes rubros

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:
No . Sí .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X. Sí .
(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí .
Se realiza el pago mensual de las obligaciones del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
Se continúa ocupando el espacio arrendado donde desarrollan las actividades objeto del contrato.


CLAUDIA LUCIA VERA VALDES
SUPERVISOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

601 EPMSC MANIZALES

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 25 de junio de 2025.

No. 53 /

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 25/06/2025

Proveedor: PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

Nit: 830077655

U. Ejecutora: EPMSC MANIZALES

O.Compra 144709 09/04/2025

Factura 4101145 11/06/2025

Comentarios: JASR ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA DESARROLLAR EL FESTIVAL INTERCULTURAL Y LAS ACCIONES CONMEMORATIVAS DE LA PPL CON ESFOQUE DIFERENCIAL EPMSC MANIZALES

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1119	5623	1	AFINADOR ELECTRICO	Unidad	3.00	22,700.00	68,100.00
111501	9855	1	ALPARGATA COTIZA MUJER	Par	13.00	41,700.00	542,100.00
1110	8002	381	BISTURI O CORTADOR GRUESO PLASTICO	Unidad	1.00	40,100.00	40,100.00
	8002	371	GLOBO R-12	Paquete	20.00	6,900.00	138,000.00
	8002	360	GLOBO MIL FIGURA SURTIDA X20	Unidad	20.00	7,500.00	150,000.00
	8002	360	GLOBO MIL FIGURA SURTIDA X20	Unidad	20.00	11,400.00	228,000.00
111501	5198	4	CAMISAS MANGA LARGA CABALLERO 327.	Unidad	6.00	103,600.00	621,600.00
1110	8002	135	CARTON PAJA	Unidad	40.00	6,400.00	256,000.00
	3086	7	CARTON PAJA COLOR CREMA 70*100	Unidad	46.00	700.00	32,200.00
	8002	288	CARTULINA IRIS 1/8	Unidad	20.00	5,900.00	118,000.00
	8002	210	PAPEL FOMY	Unidad	180.00	2,500.00	450,000.00
	8002	210	PAPEL FOMY	Unidad	20.00	1,900.00	38,000.00
1119	6994	1	CAÑAS DE CLARINETE	Unidad	10.00	14,600.00	146,000.00
	6994	4	CAÑA PARA SAXOFON	Unidad	5.00	34,400.00	172,000.00
1110	8002	36	CINTA DE ENMASCARAR 48*40 MTS	Rollo	20.00	13,100.00	262,000.00
1113	7529	1	LAPIZ DELINEADOR	Unidad	20.00	2,900.00	58,000.00
1119	9797	1	MAQUILLAJE INFANTIL X 6	Unidad	20.00	5,100.00	102,000.00
1110	8002	55	MARCADOR PERMANENTE	Unidad	12.00	27,200.00	326,400.00
	8002	361	PAPEL KRAFT 90G 70X100	Unidad	2.00	86,500.00	173,000.00
	8002	281	PAPEL POR ROLLO TIPO KRAFT	Unidad	2.00	119,500.00	239,000.00
111501	9860	1	PAÑOLETA DE RABO DE GALLO	Unidad	15.00	32,700.00	490,500.00
	9860	1	PAÑOLETA DE RABO DE GALLO	Unidad	6.00	27,200.00	163,200.00
1110	8002	101	PEGANTE EN BARRA GR.	Unidad	10.00	11,600.00	116,000.00
	8002	322	COLBON	Galon	20.00	7,000.00	140,000.00
111503	9052	1	PELUCAS	Unidad	2.00	47,100.00	94,200.00
0	8002	169	SILICONA EN BARRA	Unidad	50.00	1,600.00	80,000.00
	8002	170	SILICONA LIQUIDA	Unidad	31.00	7,100.00	220,100.00
111503	5496	3	SOMBRERO	Unidad	6.00	45,400.00	272,400.00
1119	5652	37	MUÑECO DE ROLES RELLENO EN SILICONA	Unidad	1.00	488,300.00	488,300.00
1120	7492	1	TRAJES TIPICOS	Unidad	1.00	344,200.00	344,200.00
	7492	1	TRAJES TIPICOS	Unidad	4.00	353,300.00	1,413,200.00
	7492	1	TRAJES TIPICOS	Unidad	1.00	268,100.00	268,100.00
1110	8002	211	VINILOS DE COLORES X 125CC	Unidad	30.00	5,500.00	165,000.00
	8002	377	VINILO ACRILICO COLORES SURTIDOS X 250	Unidad	95.00	6,100.00	579,500.00
	8002	348	VINILO ARTISTICO DE COLORES FLORESNTES 120 G	Unidad	6.00	49,200.00	295,200.00
	8002	348	VINILO ARTISTICO DE COLORES FLORESNTES 120 G	Unidad	2.00	49,600.00	99,200.00

TOTAL ENTRADA

9.389.600,00

ISO	Código	Versión	Fecha

06/25/2025
2:37:08 pm

Usuario
JASALAZARR

Page 1 of 2
PCT Enterprise

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

601 EPMSC MANIZALES

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO
Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 25 de junio de 2025

No. 53

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 25/06/2025



COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

06/25/2025
2:37:08 pm

Usuario
JASALAZARR

Page 2 of 2
PCT Enterprise



NIT 830077655
 CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
 facturacionycartera@panamericana.com.co
 soluciones@panamericana.com.co
 www.panamericanaoutsourcing.com
 Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE -Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RESPONSABLE DE IVA
 CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
 de noviembre de 2021
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA No:
-4101145
 Página 1 de 2

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567873 rango del
 No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE /ADQUIRIENTE: CARCEL DISTRITO JUDICIAL MANIZALES NIT: 810001096-1 DIRECCIÓN: CR PANAMERICANA VIA ESTAMBUL TELÉFONO: 2347474 CIUDAD / PAÍS: MANIZALES / Colombia CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002002988		UEN: UEN Gobierno VENDEDOR: LEON GONZALEZ JENNIFER NATALIA FECHA GENERACIÓN: 11/06/2025 08 21 52 FECHA VENCIMIENTO: 11/07/2025 FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP	
---	--	---	--

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	270002724	AFINADOR WINGO T-300	WINGO	270002724	0	3	22.700,00	68.100,00
2	270000598	ALPARGATAS FIQUE PAR T.36	GENERIC	270000598	0	2	41.700,00	83.400,00
3	270000595	ALPARGATAS FIQUE PAR T.37	GENERIC	270000595	0	4	41.700,00	166.800,00
4	270000585	ALPARGATAS FIQUE PAR T.38	GENERIC	270000585	0	3	41.700,00	125.100,00
5	270000586	ALPARGATAS FIQUE PAR T.39	GENERIC	270000586	0	2	41.700,00	83.400,00
6	270000587	ALPARGATAS FIQUE PAR T.40	GENERIC	270000587	0	2	41.700,00	83.400,00
7	120002798	BISTURI STANLEY CUCHILLA RETRACTIL	STANLEY	120002798	0	1	40.500,00	40.500,00
8	60000367	BOMBA R-12 FASHION SURTIDO X 12	SEMPERTEX	60000367	0	20	6.900,00	138.000,00
9	60000366	BOMBA R-12 METALIZADA AZUL PAQ X 12	SEMPERTEX	60000366	0	20	7.500,00	150.000,00
10	60000562	BOMBA R-12 METALIZADA BLANCA X 20	SEMPERTEX	60000562	0	20	11.400,00	228.000,00
11	70007507	CAMISA BLANCA OXFORD HOMBRE MLARGA T.L	NO APLICA	70007507	0	3	103.600,00	310.800,00
12	70007506	CAMISA BLANCA OXFORD HOMBRE MLARGA T.M	NO APLICA	70007506	0	3	103.600,00	310.800,00
13	130000148	CARTON PAJA BLANCO 70X100 420 GRS	CONDOR	130000148	0	40	6.400,00	256.000,00
14	130000072	CARTON PAJA CREMA 1/8 380-420 GRS.UNIDAD	CONDOR	130000072	0	46	700,00	32.200,00
15	130002686	CARTULINA IRIS PLIEGO 65X100CM SURTIDOS	GENERIC	130002686	0	20	5.900,00	118.000,00
16	130000452	CAUCHO ESPUMA 2MM 43.2X56 AMARILLO	FOMI	130000452	0	20	2.500,00	50.000,00
17	130000436	CAUCHO ESPUMA 2MM 43.2X56 NARANJA	FOMI	130000436	0	20	2.500,00	50.000,00
18	130000451	CAUCHO ESPUMA 2MM 43.2X56 VIOLETA	FOMI	130000451	0	20	2.500,00	50.000,00
19	130000470	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 AZUL MEDIO	FOMI	130000470	0	20	2.500,00	50.000,00
20	130000438	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 AZUL REY	FOMI	130000438	0	20	2.500,00	50.000,00
21	130000441	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 BLANCO	FOMI	130000441	0	20	2.500,00	50.000,00
22	130000265	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 FUCSIA	FOMI	130000265	0	20	1.900,00	38.000,00
23	130000442	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 NEGRO	FOMI	130000442	0	20	2.500,00	50.000,00
24	130000437	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 ROJO	FOMI	130000437	0	20	2.500,00	50.000,00
25	130000453	CAUCHO ESPUMA 43.2X56 ROSADO	FOMI	130000453	0	20	2.500,00	50.000,00
26	270002752	CAÑA VANDOREN PARA CLARINETE BB CR103#3	VANDOREN	270002752	0	10	14.600,00	146.000,00
27	270002714	CAÑA VANDOREN SAXO TENOR JUNO JSR71 N2.5	VANDOREN	270002714	0	5	34.400,00	172.000,00
28	120000826	CINTA ENMASCARAR 48MMX40 MTS COLBON	COLBON	120000826	0	20	13.100,00	262.000,00
29	60000659	LAPIZ DELINEADOR OJOS NEGRO MARIPOSA	MARIPOSA	60000659	0	20	2.900,00	58.000,00
30	60000343	MAQUILLAJE INFANTIL X6 CHAPLIN	GENERIC	60000343	0	20	5.100,00	102.000,00
31	60000338	MARCADOR AMARILLO POSTERMAN EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60000338	0	2	27.200,00	54.400,00
32	60000222	MARCADOR AZUL POSTERMANTE EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60000222	0	2	27.000,00	54.000,00
33	60000611	MARCADOR BLANCO POSTERMAN EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60000611	0	2	27.200,00	54.400,00
34	60000823	MARCADOR NEGRO POSTERMAN EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60000823	0	2	27.200,00	54.400,00
35	60000221	MARCADOR ROJO POSTERMANTE EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60000221	0	2	27.200,00	54.400,00
36	60001566	MARCADOR VERDE POSTERMAN EXTRAGRUESO	POSTERMAN	60001566	0	2	27.200,00	54.400,00
37	130002722	PAPEL KRAFT 20" 90GR 50CM X 210MT	GENERIC	130002722	0	2	86.500,00	173.000,00
38	130000053	PAPEL KRAFT 36" (91.5CM X 240MTS)	CONDOR	130000053	0	2	119.500,00	239.000,00
39	270002715	PAÑOLETA ARCOIRIS COMUNIDAD LGTBI	NO APLICA	270002715	0	15	32.700,00	490.500,00
40	270002716	PAÑOLETA EN DACRON COLOR ROJO	NO APLICA	270002716	0	6	27.200,00	163.200,00
41	60000687	PEGANTE BARRA 40 GRS PEGA STIC OFICINAS	PEGA STIC	60000687	0	10	11.600,00	116.000,00
42	60000233	PEGANTE UNIVERSAL COLBON X 225GR	COLBON	60000233	0	20	7.000,00	140.000,00
43	270001370	PELUCAS PARA DISFRACES SURTIDAS X UNIDAD	GENERIC	270001370	0	2	47.100,00	94.200,00
44	60000252	SILICONA BARRA GRUESA TRANSP. 30CM 26GR	SILICOTEX	60000252	0	50	1.600,00	80.000,00
45	60001053	SILICONA LIQUIDA TESA 100MM	TESA COL	60001053	0	31	7.100,00	220.100,00
46	270002717	SOMBRERO TIPICO BAMBUCO	NO APLICA	270002717	0	6	45.400,00	272.400,00
47	270002563	TEATRO DE TITERES GRANDE 1.50x0.90x0.40M	ARISMA	270002563	0	1	488.300,00	488.300,00
48	270000592	TRAJE TIPICO PILONERA MUJER T.L	GENERIC	270000592	0	1	344.200,00	344.200,00
49	270000591	TRAJE TIPICO PILONERA MUJER T.M	GENERIC	270000591	0	4	353.300,00	1.413.200,00
50	270000601	TRAJE TIPICO PILONERA MUJER T.S	GENERIC	270000601	0	1	268.100,00	268.100,00
51	60001920	VINILO ACRILICO COLOR PIEL 110 CC	I BOTERO	60001920	0	10	5.500,00	55.000,00
52	60001917	VINILO ACRILICO COLOR ROSADO 110 CC	I BOTERO	60001917	0	10	5.500,00	55.000,00
53	60001916	VINILO ACRILICO COLOR CAFE 110CC	I BOTERO	60001916	0	10	5.500,00	55.000,00
54	60001921	VINILO ACRILICO COLOR NARANJA 110 CC	I BOTERO	60001921	0	10	6.100,00	61.000,00
55	60001918	VINILO ACRILICO COLOR VIOLETA 110 CC	I BOTERO	60001918	0	10	6.100,00	61.000,00
56	60001919	VINILO ACRILICO PROFE GRIS 110 CC	I BOTERO	60001919	0	10	6.100,00	61.000,00
57	60001369	VINILO ACRILICO PROFESIONAL AMARIL 120CC	I BOTERO	60001369	0	10	6.100,00	61.000,00



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: 8f2ab9b00fd4280926c5f667405250580def0695ecd1e60800208224a369324a9f3c8b567d305b5db7a8655b2877ec5c

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025 08:21

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT-900.308.823-4 | www.fymtech.com



NIT 830077655
 CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
 facturacionycartera@panamericana.com.co
 soluciones@panamericana.com.co
 www.panamericanaoutsourcing.com
 Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE -Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RESPONSABLE DE IVA
 CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
 de noviembre de 2021
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669. Tarifa 11 04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA No:**
-4101145
 Página 2 de 2

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del
 No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE /ADQUIRIENTE: CARCEL DISTRITO JUDICIAL MANIZALES NIT: 810001096-1 DIRECCIÓN: CR PANAMERICANA VIA ESTAMBUL TELÉFONO: 2347474 CIUDAD / PAIS: MANIZALES / Colombia CODIGO DEL CLIENTE: 0002002989	UEN: UEN Gobierno VENDEDOR: LEON GONZALEZ JENNIFER NATALIA FECHA GENERACIÓN: 11/06/2025 08:21:52 FECHA VENCIMIENTO: 11/07/2025 FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP
---	---

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
58	60001370	VINILO ACRILICO PROFESIONAL AZUL 120CC	I.BOTERO	60001370	0	10	6 100,00	61 000,00
59	60001363	VINILO ACRILICO PROFESIONAL BLANCO 120CC	I.BOTERO	60001363	0	15	6 100,00	91 500,00
60	60001367	VINILO ACRILICO PROFESIONAL NEGRO 120CC	I.BOTERO	60001367	0	10	6 100,00	61 000,00
61	60001371	VINILO ACRILICO PROFESIONAL ROJO 120CC	I.BOTERO	60001371	0	10	6 100,00	61 000,00
62	60001372	VINILO ACRILICO PROFESIONAL VERDE 120CC	I.BOTERO	60001372	0	10	6 100,00	61 000,00
63	60002072	VINILO FLUORESCENTE AMARILLO FANTA 946CC	PRODUART	60002072	0	2	49 600,00	99 200,00
64	60002075	VINILO FLUORESCENTE MAGENTA PURO 946CC	PRODUART	60002075	0	2	49 200,00	98 400,00
65	60002074	VINILO FLUORESCENTE NARANJA MANDA 946CC	PRODUART	60002074	0	2	49 200,00	98 400,00
66	60002073	VINILO FLUORESCENTE VERDE ELECTRICO 946C	PRODUART	60002073	0	2	49 200,00	98 400,00

MONTO EN LETRA
 *NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	9 389 600,00
BASE EXCLUIDA	9 389 600,00
TOTAL	9 389 600,00

Remisiones 80371319

OBSERVACIONES:

#S12-08-00-601.144709;presupuesto.epcmanizales@inpec.gov.co#\$



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: 8f2ab9b00fd4280926c5f667405250580def0695ecd1e60800208224a369324a9f3c8b567d305b5db7a8655b2877ec5c

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/06/2025 08:21

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT 900.306.823-4 | www.fymtech.com



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT. 830.077.655-6**

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de junio de 2025.

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Narino y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

NIT: 830.077.655 - 6

RF-00122-GA-0380

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Mayo del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Mayo 2025	Junio 2025	87218917	\$81,927,800	13 de Junio 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA OUTSOURCING S A
Nit: 830077655 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01043952
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: suministros@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6012916900
Teléfono comercial 2: 6014305230
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6012916900
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21

Recibo No. AA25967516

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005145 del 27 de septiembre de 2000 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2000, con el No. 00747848 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA OUTSOURCING S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de septiembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: La comercialización, venta, distribución, suministro de toda clase de bienes muebles, de forma particular útiles de oficina, papelería en general, papeles en todos los tamaños, textos escolares, libros en general, útiles y kits escolares, material discográfico, insumos para impresión, material para archivo, muebles escolares y de oficina, equipos para computo, equipos de impresión y fax, equipos de comunicación, equipos de micro tecnología, equipos de seguridad y vigilancia, dotaciones para empresas, bibliotecas, cafeterías, restaurantes, hoteles, hospitales, colegios y universidades, insumos y utensilios de aseo y cafetería, lomillería y cualquier equipo o artículo de ferretería tales como, artículos de caucho, accesorios y equipos contra incendio, equipos y herramientas para vehículos, elementos para rescate en alturas, equipos para rescate en estructuras colapsadas y equipos menores; la comercialización y distribución de dotaciones industriales, prendas de vestir de diferentes materiales, de producción nacional e importada, tales como: Trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, como cualquier otro utilizado en la industria y/o comercio; la importación y comercialización de cualquier tipo de productos y artículos de protección personal, de seguridad industrial y señalización, la comercialización y distribución de elementos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bioseguridad; la prestación de asistencias técnicas, asesorías y capacitaciones en seguridad y salud laboral, proyectos de ingeniería y realización de estudios para el sector industrial y de servicios, bienes destinados a la utilización y consumo de toda clase de empresas nacionales y extranjeras, así como la prestación de servicios que tales empresas requieran para su operación y funcionamiento tales como servicios de impresión, digitalización y administración documental, aseo y cafetería, administración de inventarios, contabilidad, sistemas, vigilancia, comunicación, archivo y otros, bajo la modalidad de outsourcing y proveeduría integral. Así como la fabricación, producción, importación, exportación, comercialización de artículos y material didáctico para preescolar, primaria, bachillerato, educación especial y tercera edad. La fabricación, producción, importación, exportación y comercialización de artículos para la educación, la recreación y el deporte, lo que comprende entre otras actividades: A. El procesamiento, compraventa, distribución, agencia y toda clase de transacciones comerciales e industriales. B. El establecimiento, administración, construcción, compraventa o alquiler de factorías, talleres, terrenos, lotes, oficinas, casa, o locales destinados a la educación, fabricación, producción, desarrollo, investigación, experimentación, o perfeccionamiento de los productos mencionados. C. La representación o agenciamiento de las entidades o personas nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas actividades y la distribución de sus productos o mercancías. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Presentarse por sí misma o con otras sociedades, en las licitaciones, concesiones o concursos para la prestación de los servicios que constituyen su objeto social; B) Adquirir, importar, exportar, o enajenar a cualquier título, dentro o fuera del país, toda clase de bienes muebles o inmuebles. C) organizar y mantener oficinas, depósitos, almacenes, bodegas en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior; D) Organizar entidades filiales para la distribución de los productos o la prestación de los servicios propios de su objeto social; E) Transformarse en otra clase o tipo de sociedad comercial de las reguladas por la legislación mercantil del país y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos; fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios, o absorber tal clase de empresas o compañías; F) Contratar los seguros o pólizas que se requieran en protección de los intereses de la sociedad o de los terceros con quienes se adelanten negociaciones a cualquier título y en general celebrar todo tipo de operaciones con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañías de seguros legalmente establecidas en el país o en el exterior; G) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; H) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares, conexos o complementarios al de la sociedad regida en los términos de los presentes estatutos; I) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos; J) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior, celebrar contratos de leasing o de factoring y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; K) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; L) Transigir, desistir e interponer todo tipo de recursos en todos los asuntos en que tenga interés frente a terceros; M) Renegociar sus obligaciones, celebrar operaciones de descuento o compra de cartera de entidades jurídicas o personas naturales ; N) Convenir alianzas estratégicas, hacer parte de consorcios o uniones temporales a efectos de ampliar las posibilidades de mercado y fortalecer su posición ante terceros si ello es necesario, para casos puntuales o para negocios por ramos y de carácter general. Ñ) prestar asesoría en los campos relacionados con su especialización. O) Establecer fábricas, bodegas, oficinas y laboratorios en áreas urbanas o rurales en cualquier parte del territorio colombiano tendientes a obtener las mejores técnicas que le permitan a la sociedad desarrollar sus productos de la manera más eficiente y rentable y aprovechar y utilizar sus propiedades rurales o urbanas destinadas para futuros ensanches en actividades propias del negocio. P) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios :1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue; 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos; 8) Servicios de tele-mercadeo y 9) Distribución de mercancía y Q) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21

Recibo No. AA25967516

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación con ellos. Parágrafo primero. Garantía de las obligaciones de terceros. La sociedad, únicamente con la firma del gerente general, podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros. Igualmente se deja constancia de que la sociedad solo podrá con la firma del gerente general entregar sus bienes a título de dación en pago o a cualquier otro título a fin de cancelar con ellos obligaciones de terceros. Estas actividades estarán prohibidas para los suplentes del gerente así como para el representante legal para asuntos judiciales, salvo que obtengan autorización de la junta directiva para el efecto. Parágrafo segundo.- La capacidad de la sociedad se extiende a la celebración y ejecución de todo acto, contrato o negocio jurídico tendiente al desarrollo de su objeto social, pues, la indicación de los establecidos en este artículo es meramente enunciativa.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$3.432.728.000,00
No. de acciones : 3.432.728,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$3.432.728.000,00
No. de acciones : 3.432.728,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del Gerente General quien tendrá dos suplentes que los reemplazarán en sus faltas, absolutas, temporales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accidentales, y obrarán de manera simultánea, pero no conjunta, en desarrollo de la representación legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general de la sociedad ejercerá las funciones que se indican en el artículo siguiente y las que se requieran para el desarrollo y la ejecución del objeto social de la compañía en todo momento, sin limitaciones de ninguna naturaleza de manera tal que podrá comprometer a la sociedad sin requerir autorización de ningún órgano social. Por su parte, los suplentes del gerente, quienes podrán obrar de manera individual e independiente, requerirán autorización de la Junta Directiva cuando el acto a celebrar sea cualquiera de los que se indican a continuación: (a) Celebrar cualquier acto o contrato que por su cuantía sea o exceda la cantidad en pesos equivalente a Cuatro Mil Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. (b) para enajenar activos fijos de la compañía.

Atribuciones De Los Representantes Legales: Los representantes legales de la sociedad ejercerán las funciones que a continuación se indican y todas las que les sean complementarias o necesarias a fin de obtener que la compañía pueda desarrollar las actividades propias del objeto social, con las limitaciones del parágrafo del artículo anterior. En consecuencia, los representantes legales tendrán a su cargo la ejecución de las siguientes funciones: (a) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asambleas de Accionistas y la Junta Directiva; (b) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente; (c) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Compañía; (d) Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de salarios y prestaciones legales o extralegales, (e) Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; (f) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria. (g) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; (h) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, los estados financieros y los demás anexos o documentos exigidos por la Ley; (i) Rendir cuentas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516CS906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de su gestión en la forma y oportunidades señaladas en la Ley, o cuando así lo exijan las Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva; (j) Crear los cargos que requiera la sociedad, nombrar a los empleados y fijarles su remuneración; (k) Velar por que los empleados de la compañía cumplan sus deberes, removerlos o darles licencias cuando lo juzguen conveniente; (l) Celebrar los actos o contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines; (m) Suscribir cuando lo considere necesario y en aras de fortalecer el desarrollo de las actividades sociales, convenio o uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas, sin importar su cuantía o naturaleza y sin necesidad de obtener autorizaciones previas para el efecto y (n) las demás funciones que le corresponden según los estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Alberto Echeverry	Manotas C.C. No. 11308855

Segundo Suplente Gerente General	Del Aida Viviana Sandoval	Acosta C.C. No. 52173545
----------------------------------	---------------------------	--------------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516CS906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229176 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Miguel Ernesto Sanchez Marin	C.C. No. 80195982
Segundo Renglon	Libardo Ospina Rondon	C.C. No. 19294442
Tercer Renglon	Olga Yamyr Bonilla Rivera	C.C. No. 52156871

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 19 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647984 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	NARIÑO Y ASOCIADOS	N.I.T. No. 830099877 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21

Recibo No. AA25967516

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Persona AUDITORES CONSULTORES
Juridica S A

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647985 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sara Milena Valencia Bernate	C.C. No. 1012399460 T.P. No. 224750- T

Que por Documento Privado No. Sin Núm del 23 de agosto de 2019, inscrito el 26 de Agosto de 2019, bajo el No. 02499494 del libro IX, Nariño Rocha Henry Helbert renunció al cargo de Revisor Fiscal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia c-621/03 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005089 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00844438 del 13 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 5577 del 7 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01310727 del 7 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8485 del 8 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01333022 del 8 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10504 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01528781 del 18 de noviembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 4437 del 17 de abril de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01933858 del 27 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 18141 del 17 de diciembre de 2020 de la Notaría 29	02647203 del 22 de diciembre de 2020 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 2570 del 25 de febrero 03213711 del 28 de febrero de
de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX
D.C.

E. P. No. 4312 del 27 de marzo de 03225090 del 28 de marzo de
2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX
D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410299 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 4690, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING
Matrícula No.: 02192908
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 42B 05
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING TIENDA VIRTUAL
Matrícula No.: 03706714
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.219.016.177

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21

Recibo No. AA25967516

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN-EPMSC MANIZALES

FECHA INFORME: Día 24 Mes 06 Año 2025.

**CONVENIO Y/O CONTRATO ENTRE EL INPEC Y PANAMERICA
OUTSOURCING S.A.**

NOMBRE CONTRATISTA: PANAMERICA OUTSOURCING S.A.

FECHA FIRMA: Día 23 Mes 04 Año 2025.

**OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA
DESARROLLAR EL FESTIVAL INTERCULTURAL Y LAS ACCIONES
CONMEMORATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON
ENFOQUE DIFERENCIAL DEL EPMSC MANIZALES VIGENCIA 2025".**

**FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO,
EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:** Día 23 Mes
04 Año 2025.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$9.389.600

VALOR TOTAL: \$9.389.600

RCP No: 16725
Posición catálogo de gasto: A-03-03-01-017
Recursos: NACION
No. De Cuenta Corriente: 17406862171 Bancolombia

FACTURA: -4101145

FECHA FACTURA: 11/06/2025

VALOR: \$9.389.600

AVANCE CONTRATO: 100%

Días: 52

VALOR EJECUTADO \$9.389.600

Porcentaje: 100%

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN
ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**

NO SÍ

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No SÍ .

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No SÍ

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No SÍ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Entrega oportuna de documentos requeridos en el presente contrato, cumplimiento en la ejecución 100%


CLAUDIA LUCIA VERA VALDES
C.C. 24850575
CARGO: Profesional Universitario
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Realizado por: Claudia Lucia Vera Valdes
Revisado por: Henry Sánchez Marín
Fecha: 13/06/2025
Archivo: Archivo Actas/Oficios 2025